

## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE ES CASTELL

### 222793 *Notificación de incoación de expediente de baja de oficio por inscripción indebida*

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 54 y 72 del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las entidades locales y la Resolución de 17 de febrero de 2020, de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y de la Direcció General de Cooperación Autonómica y Local, sobre instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre la gestión del Padrón municipal, no habiendo sido posible practicar la notificación individualizada de incoación de expediente de baja de oficio por inscripción indebida, a través del presente anuncio, que se publicará en el tablón de anuncios municipal, en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y en el Boletín Oficial del Estado, se notifica a las siguientes personas:

Núm. Expediente	Documento	Fecha Nacimiento
EXPEDIENTE BII 019-2021	X8821618Z	29/01/1982
EXPEDIENTE BII 020-2021	71010826M	26/08/1987
EXPEDIENTE BII 020-2021	71886423S	22/11/1986
EXPEDIENTE BII 021-2021	41510541A	21/10/1979
EXPEDIENTE BII 022-2021	24445788P	03/10/2000
EXPEDIENTE BII 022-2021	48307108R	09/02/1980
EXPEDIENTE BII 022-2021	41614451E	06/01/2007
EXPEDIENTE BII 022-2021		06/01/2015
EXPEDIENTE BII 023-2021	AR9469199	08/03/1982
EXPEDIENTE BII 024-2021	41490318C	23/03/1954
EXPEDIENTE BII 025-2021	35487870C	07/08/1967
EXPEDIENTE BII 026-2021	X2913097D	14/05/1970
EXPEDIENTE BII 026-2021	X3488079Z	16/06/2000
EXPEDIENTE BII 026-2021	X1588753M	07/09/1941
EXPEDIENTE BII 026-2021		04/04/2003
EXPEDIENTE BII 028-2021	52184374L	15/10/1968
EXPEDIENTE BII 029-2021	73141141Z	07/01/1987
EXPEDIENTE BII 030-2021	41641233D	24/06/1973
EXPEDIENTE BII 030-2021	Y4668302Y	25/05/1963
EXPEDIENTE BII 030-2021	31027001R	22/09/1998
EXPEDIENTE BII 031-2021	53781627Z	18/12/1986
EXPEDIENTE BII 031-2021	09385323N	08/05/1970
EXPEDIENTE BII 032-2021	47945390G	30/03/1989
EXPEDIENTE BII 032-2021	41737115G	20/12/1969
EXPEDIENTE BII 032-2021	41605866Q	25/12/2000
EXPEDIENTE BII 033-2021	Y8038493F	06/04/1981
EXPEDIENTE BII 033-2021	Y8038602R	05/07/1985
EXPEDIENTE BII 033-2021	53829225W	26/08/2006
EXPEDIENTE BII 033-2021	FX755570	20/01/2010
EXPEDIENTE BII 033-2021	FX755569	08/12/2015
EXPEDIENTE BII 035-2021	37754124S	13/11/1945
EXPEDIENTE BII 036-2021	48429491R	12/03/1979

<https://www.caib.es/eboifront/pdf/es/2021/74/1090442>



<i>Núm. Expediente</i>	<i>Documento</i>	<i>Fecha Nacimiento</i>
EXPEDIENTE BII 039-2021	76635938F	29/12/1990
EXPEDIENTE BII 039-2021	75720649A	04/01/1993
EXPEDIENTE BII 040-2021	53391626R	30/07/1984
EXPEDIENTE BII 041-2021	03244608K	27/02/1980
EXPEDIENTE BII 042-2021	X6567853L	24/05/1981
EXPEDIENTE BII 043-2021	X4866122N	25/03/1977
EXPEDIENTE BII 043-2021	Y0325810Y	27/12/2003
EXPEDIENTE BII 043-2021	X4866147Z	13/11/1976

Visto el informe emitido por la Policia Local en relación al hecho de no residir en el domicilio donde consta empadronado/da.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica a los interesados que disponen de un plazo de quince días, a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para que manifiesten si están o no de acuerdo con su baja.

Una vez transcurrido el plazo sin haber manifestado el interesado expresamente su conformidad con ella, se pondrá en conocimiento del Consejo de Empadronamiento para su oportuno informe y se dará de baja definitivamente.

Es Castell, 26 de mayo de 2021

**La alcaldesa**  
Juana Escandell Salom

